



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 471/2011

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 351/2011, del trabajo de tesis escrito presentado por la maestrando Dra. Karina Paola QUAINI de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 38° de la Ordenanza HCD N° 01/07, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal recepará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la maestrando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia del Director de la Maestría, Dr. Carlos Marcelo Scavuzzo, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 14 de octubre de 2011 a las 16:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Análisis espacio-temporal de la cuenca de la Matanza-Riachuelo, Provincia de Buenos Aires", correspondiente a la maestrando Dra. Karina Paola QUAINI.

ARTICULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y a la maestrando. Dése a difusión la presente.

ARTICULO 3°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 de octubre de 2011.-

M6 pc.


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.